

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del lunes 20 de Mayo de 1822.

S. Bernardino de Sena.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CERDEÑA.

Turin 9 de abril.

(Correspondencia particular).

„A pesar de la vigilancia de nuestros opresores, y de las atrocidades que cometen para amedrentarnos, algunas personas se han atrevido á celebrar hoy el aniversario de la publicación de la constitución española, colgando durante la noche muchas banderas tricolores con inscripciones análogas en los áboles del hermoso paseo de S. Salvador. En aquel paseo fue en donde proclamó la constitución el año pasado el valeroso capitán Ferreiro, á medio dia, y al frente de su compañía de tropa ligera y de unos 200 estudiantes y jóvenes de la ciudad. Tal día como hoy fue cuando aquella pequeña columna se atrevió á proclamar la constitución española en dicho paseo á cien pasos de la puerta nueva de la capital, y á la faz de toda la guarnición de Turin, compuesta de infantería, caballería y artillería, y mandada por oficiales de la casa real, que ciertamente no adolecían de liberalismo. El heróico denuedo de aquellos valientes, produjo en las tropas de la guarnición el efecto de la cabeza de Medusa, y aquellos intrépidos patriotas, animados por la elocuencia varonil del intrepido abogado Rabina, vice-secretario de estado en el ministerio de relaciones exteriores, y autor brillante poema intitulado *i Canti italici*, en que respira el mas ardiente y mas sublime patriotismo, permanecieron en aquel puesto peligroso desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y se retiraron después tranquilamente del otro lado del Pó para ir á reunirse con la valiente guarnición de Alejandría.

„En las circunstancias en que se halla la Europa pueden ser muy temibles para los despotas estos recuerdos y muy útil para los pueblos el recordarse que el denuedo es el gran secreto de las revoluciones, y que el que ataca tiene siempre inmensas ventajas sobre el que se defiende.

„Doce estudiantes acaban de ser presos porque se sospecha ser los que han puesto las banderas, y

se ha prohibido á los otros el que anden juntos mas de dos. ¡Cuándo acabarán de conocer los partidarios del despotismo que la generación que empieza no se deja ya intimidar por estas violencias, y que antes bien aumentan en ella el deseo de libertad que la atormenta!

„El hermoso regimiento de Aosta, que mandaba en otro tiempo el general Ciravegna, hoy desterrado, acaba de ser disuelto de resultas de un movimiento sedicioso que ha habido entre los soldados. Estos han sido agregados á otros cuerpos, sin hacerse cargo de que podrán introducir en ellos la peste.

„Nuestro buen rey yendo de paseo uno de estos días fuera de las puertas de la ciudad, vió venir hacia él el regimiento de caballería de Saboya, y creyendo que era algún cuerpo que se había sublevado, se volvió á galope á palacio, y costó mucho trabajo persuadirle que no había nada de lo que había temido. ¡Qué diferencia entre la tranquilidad de que goza un rey constitucional, que está seguro del amor de sus súbditos, y la zozobra que atormenta dia y noche á un rey que solo tiene puesta su confianza en la fuerza de las bayonetas!

„El espíritu público no se ha corrompido en el Piamonte, á pesar de todos los esfuerzos de nuestros opresores, antes bien cada dia va mejorándose. Una sola chispa bastará para encender un fuego que abrase toda la Italia, y que reduzca á cenizas ese caduco armastoste del despotismo, en torno del cual van acumulándose en todas partes materias inflamables.

„La corte de Luca, que de algun tiempo á esta parte estaba en Roma, ha salido para Nápoles. Este viage, de que en otro tiempo no se haría caso, en el dia, que nada se tiene por indiferente. Llama la atención de los italianos.

„Y ¿qué diremos del buen rey de Nápoles que acaba de mandar que sean privados de sus destinos, y que no puedan ejercer ningun empleo de república los maestros que no frecuenten las congregaciones del alma, y que no presenten cada seis meses un certificado del obispo por donde conste que

han asistido con sus discípulos á dichas congregaciones? ¡*Non tali auxilio!*"

NOTICIAS NACIONALES.

VARIEDADES.

Lo que he visto.

He visto realizarse en algunos años los prodigios y los crímenes de veinte siglos.

He visto morir en un patíbulo uno de los soberanos mas poderosos de la Europa, acompañado de algunos individuos de su familia, solo por haberse dejado alucinar con el prestigio de la pompa real, y desconocido todo cuanto un buen rey debe á su pueblo; y he visto correr á las armas todas las naciones de la Europa para vengar su muerte, y á la Inglaterra, despreciando á los fundadores de su constitución, tomar á su sueldo estas naciones coalizadas.

He visto huir vergonzosamente á batallones aguerridos delante de unos voluntarios, apenas armados, y á legítimos monarcas pedir la paz á un pueblo soberano. *Qui nobis super hoc eorum est obediens?* He visto correr ríos de sangre por obtener esta preciosa libertad, sucederse una á otra de diferentes constituciones i políticas, para mejor afianzarla y despues de tantos padecimientos, caer nuevamente este pueblo bajo la *virga ferrea* de un hombre hijo de la revolución.

He visto á este hombre gragearse á fuerza de victorias, la estimación de todos, calmar los diferentes partidos, resucitar las artes, volver á levantar dos altares, organizar ejércitos numerosos, y persuadir á toda una nación que la gloria es la que solo forma la felicidad de un gran pueblo.

He visto á este hombre borrar los derechos mas sagrados de un pueblo libre; desgarrar las páginas de la historia republicana; anular el pacto firmado con la sangre de tantos hombres y reedificar una antigua monarquía sobre nuevas bases; he visto á los pueblos interrogándose entre sí, sobre las victorias de este hombre, aislar sus intereses de los suyos, y consolarse, por vanidad, de los desastres de una guerra eterna.

He visto un senado, formado con elementos republicanos, esclavo de un déspota; un cuerpo legislativo, á quien le estaba cometida la custodia de las libertades públicas, ejecutar en silencio, las órdenes de un señor.

He visto al Pontífice supremo de los católicos poner la corona en las sienes del fundador de una nueva dinastía, y al jefe de la familia mas antigua de la Europa: unirse á este monarca *ilegitimo* con los lazos de la sangre; he visto todas las naciones llenas de admiración y espanto, y á la Inglaterra tocando ya á supérstida.

He visto á este Coloso declarar la guerra mas injusta á una nación vecina y de donde sacaba tantos recursos para sus conquistas, y he visto á sus tropas victoriosas en tantos y tan reñidos encuentros en el resto de la Europa, enseñorearse tambien, por algun tiempo de casi todas las ciudades y campañas de la antigua Hesperia.

He visto esta España sin gobierno, sin hacienda, sin ejército, sin armada, sin recurso alguno, á causa de la mala administración y gobierno de trescientos años, y del favor concedido á un desnaturalizado, hacer prodigios de toda especie y á milares de hombres volar al combate bajo el estandarte sagrado de la patria y de la libertad, sin tener otro grito de unión, sino el de *vencer ó morir*. He visto mil y mil veces los mayores rasgos de heroísmo y de virtudes cívicas de la parte de este pueblo, y crear sucesivamente nuevas fuerzas á medida que mas reverses padecia.

He visto formarse en medio de los fuegos del enemigo y tras los últimos baluartes de la patria, una constitución política, parte de profundas meditaciones y de una sabiduría consumada, y con ella y solo por ella, he visto á este pueblo asegurar su libertad i independencia, recobrar sus perdidos derechos y sacudir de una vez el pesado y ominoso yugo, con que la quería aprisionar un extranjero.

He visto á este pueblo, por su heroicidad, valor y constancia, rescatar la persona de su rey, quagmiera por seis años bajo el opresor, y lo he visto tambien correr, lleno de jubilo, á presentarle segunda vez el cetro y corona, recobrado con la sangre de tantos héroes, y esta constitución que la nación soberana se había dado, á fin de que con arreglo á ella y sin separarse un solo punto de ella gobernase en adelante.

He visto á este rey, seducido por pésimos consejeros, olvidando todo el reconocimiento que debía á este pueblo, oprimirlo y encadenarlo de nuevo. Desde entonces he visto los caudalos periódicamente inundados de sangre y los presídios llenos de los mas energicos defensores de la patria; he visto establecido de nuevo el anti-político y anti-social tribunal de la inquisición y ocupado este en perseguir hasta el pensamiento, suponiendo crímenes y no encontrando suficientes calabozos para amontonar sus víctimas; he visto la intolerancia y el fanatismo sentarse nuevamente sobre la cuna de las ideas liberales; he visto proclamar con temor verdades eternas y las he visto combatidas y negadas por la mala fe, he visto seis años de gloria y de padecimientos infinitos perdidos enteramente y rayados de los fastos de un siglo, que debe servir de fanal á la posteridad; he visto veinte mil desterrados reclamando en vano sus familias, sus propiedades, y su patria; he visto apaciguarse y volver á nacer de nuevo diferentes conspiraciones para lograr la libertad, y he visto por fin recobrarla despues de seis años de una constante lucha, y verificarce un cambio político del modo mas asombroso.

He visto durante estos seis años, y saliendo de este recinto, al antiguo Señor del mundo reducido á filosofar en una roca del Mediterráneo; lo he visto con sus miradas fijas sobre la Francia y sobre sus compañeros de armas, lanzarse con la rapidez del águila y conquistar en veinte días y á la cabeza de

en.
no,
Je
na.
mi.
an.
te.
rir.
de
este
ne.
del
ria,
ne-
con
gu-
lla,
el
si.
va-
qua-
isto
uno-
san-
e la
ar-
ella
con-
ebit
evo-
ente
; los
res-
tri-
guit
en-
sus
ser-
nas
nala
ntos
istos
eri-
en-
; he
una
del
do
do
vis-
sus
del
do
n batallon, una tierra cubierta de veinte y cinco millones de habitantes.

He visto á un viejo déspota proclamando ideas liberales; una nación amenazada por todas partes dispersarse al grito de la libertad; he visto al déspota dar á unos ciudadanos una constitución imperial, desalentados á estos, y cubierta la estatua de la libertad con un funebre velo.

He visto á la Europa entera alzarse contra un solo hombre y á este tratado de ladrón, apesar del carácter sagrado que la mano del Vicario de Dios había impreso sobre su frente. He visto á Monarcas reconocer el derecho que tiene un pueblo para escogerse un Príncipe y declarar la guerra al Monarca de un gran pueblo elegido por él mismo.

He visto conducir á un punto remoto, en medio de los mares y morir en él, al que poco antes tuvo en su mano los destinos de todos los soberanos de la Europa y entre los cuales se contaban pocos que no le fuesen deudores de alguna beneficio; he visto á estos conspirar para su ruina y en particular á aquel, que mas que otro le debía su existencia y con quien estaba unido por vínculos de sangre, volverse su mas encarnizado enemigo.

He visto tambien echo reyes colocados por la casualidad sobre el trono y otros muchos por el desecho de la sangre; he visto arrojar de ellos á tres de los primeros, pasar por las armas al cuarto, y los restantes humillados ó amenazados. He visto entre los segundos, cinco ó seis Magestades errantes y los ornamentos reales vendidos á los actores.

He visto naciones levantadas en masa en medio de la paz, el comercio de la Europa sacrificando al monopolio inglés y á monarcas poderosos corriendo su frente augusta, bajo el tridente terrible del eterno enemigo del continente.

He visto pueblos vendidos en almoneda, y á los descendientes de Guillermo Tell poner á precio la sangre de sus hijos.

He visto formarse una conspiración horrible de pocos hombres contra mas de 150 millones de sus semejantes, con el objeto perfido de tenerlos siempre encadenados, oprimidos y vejados en mil maneras, y á esta diabólica empresa he visto adornarla con el nombre de santa alianza.

He visto dos naciones que á imitacion de otra proclamaron tambien su misma Constitucion política caer de nuevo en los horrores del mayor despotismo, en razon de la continua guerra en que siempre han estado los soberanos con los pueblos; y he visto algunos de estos soberanos conspirar en una parte contra las ideas liberales, y protegerlas en otra.

He visto, á mucha distancia de estos parages asiento del mas duro despotismo, una nación moderna que hace poco contaba un limitadísimo número de habitantes, engrandecerse y llegar casi al esplendor y prosperidad de que una nación es susceptible, por ser gobernada por leyes justas y hallarse circundada de una aureola de libertad.

He visto acudir á esta tierra libre todos los hom-

bres libres de la tierra, con la esperanza cierta de encontrar en ella su contento y felicidad, distante de los tiranos que antes los sujetaban.

He visto á los descendientes de los antiguos Iberas y Caciques hacer tambien grandes esfuerzos por recobrar su libertad. He vuelto á ver saliendo de este caos la nación Ibérica regenerada de nuevo, y que debe brillar algún dia sobre la superficie de la tierra y he visto sobre sus banderas esta divisa:

REINO DE LAS LEYES &c.

He visto tambien al despotismo, á las preocupaciones, y al fanatismo levantar diques para detener en su curso un río, cuyas saludables aguas, llenarán por todo, la paz y la felicidad.

He visto á Minerva, todo resplandeciente de gloria, cobijar con su manto á la representación nacional, y dictarles las leyes que aseguran la dicha y contento de los hijos de la Hesperia.

He visto ciertas clases de estado, mal avenidas con las nuevas instituciones, procurar entorpecer por todos los medios posibles la magestuosa marcha del sistema constitucional, é impedir con esto que se recojan los óptimos y abundantes frutos que deben formar la verdadera dicha.

He visto por esta razon los desordenes que solo pueden tener cabida en el desgraciado país de los Sultanes; he visto la interpretación erigida en sistema, la intencion parseguida en frases aisladas, el capricho de un asalariado agravando ó modificando un delito he visto condenados, ó en prisiones á los que han denunciado los crímenes y á aquellos que los han cometido gozándose de su impunidad, y todo esto en nombre de la ley. He visto la víctima sin asilo y al asesino levantar una cabeza orgullosa en medio de sus conciudadanos. He visto á estos malvados difundir voces é idéas, de que todos estos males son ocasionados por lo defectuoso del sistema constitucional, y por atentar este á la religion de nuestros padres, y que solo volviendo el pueblo á arrastrar sus antiguas cadenas á dejarse hacer carbones en el santo tribunal, podrán gozar de una permanente y verdadera felicidad.

He visto á ministros de un Dios de paz proclamar por todo venganza y sangre, y armados con un puñal asesino, ir en nombre de una religion que ultrajan y desconocen, á capitanear un puñado de ilusos, á fin de hacer correr la sangre de sus hermanos y compatriotas.

He visto á estos desnaturalizados egoistas celebrar con danzas y festines el luto de la heroica España.

He visto por ultimo, que nada lograrán, apesar de sus diabolicas maquinaciones, porque el pueblo español está ya muy instruido, conoce las ventajas que han de reportarse del sistema, así como tambien á donde van á parar sus perfidas y sanguinarias ideas.

Contrayamonos en fin. ¿Mas que consecuencias morales ó políticas pudieran sacar de esta historia de treinta años, que por su importancia equivale á la de treinta siglos? Algunas no menos sencillas que interesantes. Primera, que los pueblos que desearen efi-

caz y vigorosamente la libertad, consiguen siempre su intento. Segunda que los ataques mas temibles que se dirigen contra aquella, son precisamente los que se disfrazan con la máscara de ciertos nombres como *legitimidad, moderacion &c.* Tercera, que en todos tiempos el abuso del poder hizo la desgracia no solo de los gobernados, sino de los gobernantes mismos, y por ultimo que esa especie de *meteoro*s ó de hombres extraordinarios, que el vulgo llama grandes, son los que menos han contribuido al bien de la humanidad.

PALMA

Concluye el bando inserto en el diario de ayer.

6. Se pondrán sus nombres en el salon de cortes al lado izquierdo del trono en una inscripción colateral á la de los primeros, concebida en estos términos:

JUAN DE LA NUZA.

DIEGO DE HEREDIA.

JUAN DE LUNA.

DEFENSORES DE LAS LIBERTADES

DE:

ARAGON.

7º. Asimismo se erigirá á estos tres héroes en Zaragoza, y en el lugar donde fueron decapitados un monumento á espensas de la nación, en la forma que se ha expresado en el art. 3º con respecto á los héroes de Castilla.

8. La inscripción del monumento será la siguiente:

RESTABLECIDOS VENTAJOSAMENTE

CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

LOS ANTIGUOS FUEROS DE ARAGÓN

A LOS ILUSTRES PATRIOTAS

AQUI DECAPITADOS

POR HABER SALIDO EN SU DEFENSA

JUAN DE LANUZA.

DIEGO DE HEREDIA.

JUAN DE LUNA.

PROYECTARON ESTE MONUMENTO

LAS CORTES GENERALES DE LA

NACIÓN ESPAÑOLA

DE LOS AÑOS MDCCXX Y MDCCXXI

Y LO MANDARON ERIGIR

POR UNANIMIDAD

LAS DE LOS AÑOS MDCCXXII Y MDCCXXIII.

9º. Mientras llega el tiempo en que se erija uno y otro monumento con fondos de la Hacienda pública, el gobierno podrá dar permiso á cualesquiera comunidades ó particulares para que los erijan interinos, debiendo en tal caso ser de cal y canto, ó de piedra comun de sillería y de solos dos cuerpos, sin estatua alguna ni busto, y expresarse en la inscripción que en ellos se ponga la circunstancia de ser interinos, y hasta que se edifiquen los decretados por las cortes.

10. El mismo gobierno dispondrá se depositen en una iglesia con la conveniente honorífica distinción los restos de los tres héroes castellanos, que se han extraído de sus sepulcros; así como también los de los aragoneses, si fuese posible encontrarlos, hasta que erigiéndose un panteón sean colocados en el los sepulcros ó cenotafios de los hombres grandes que

ha tenido y tenga en adelante la España.

11. Dispondrá también el Gobierno sean exhumados los restos del benemérito Comunero Obispo de Zamora Don Antonio Acuña, enterrado en Simancas, y que se trasladen á aquella Santa Iglesia, sepulten donde lo estén los demás Obispos de la misma, expresándose en el epitafio haberse hecho esta translación de orden de las cortes y para hacer la justicia debida á su patriotismo.

12. Se encargará á la Academia de la Historia por medio del Gobierno, y á nombre de las Cortes que reuniendo todas las posibles noticias, así de obras impresas como de documentos que existan en los archivos, á cuyo efecto se le pasarán los de Simancas que paran en la Secretaría de Cortes, trabaje publique una memoria sobre la guerra de las Comunidades de Castilla, y otra sobre el levantamiento del Reino de Aragón en los años de mil quinientos veinte y mil quinientos noventa y uno en defensa sus fueros.

13. El Gobierno á nombre de las Cortes mandará al General D. Juan Martín el Empecinado, Coronel Comandante de Ingenieros de la Plaza de Zamora D. Manuel de Tena, al Teniente del Regimiento de infantería de Vitoria D. Máximo Reinoso, Asesor D. Bernardo Peinador, y al Juez de primera instancia D. Diego Antonio González Alonso, actual Diputado de Cortes, haberles sido grato su por la gloria de los tres héroes castellanos Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado en descubrimiento y exhumación de sus restos; y pondrá se imprima en la gaceta la exposición de Manuel de Tena á las Cortes, relativa á dicha información.

14. Se depositará en el archivo de Cortes el expediente original del referido descubrimiento y exhumación. Madrid catorce de Abril de mil ochocientos veinte y dos.—Cayetano Valdés, Presidente.—Juan Oliver de García, Diputado Secretario.—Vicente Sáenz, Diputado Secretario.

Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gofes, Gobernadores y demás Autoridades, civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondréis lo conveniente para su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á veinte de Abril de mil ochocientos veinte y dos.

Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto que se publique por Bando y fije en los parajes públicos y acostumbrados de esta Capital y demás pueblos de la Provincia. Dado en Palma á 18 de Mayo de 1833.—Guillermo de Montis.—Vicente Valor, Secretario.

Artículo comunicado.

Se desea saber del capitán del puesto de la Isla de Iviza D. Joaquín María Bilbao si cuesta mucha de hacerse un patron; y al mismo tiempo si recibió alguna orden para que despachara al capitán D. Antonio Riquer en un punto de la costa de la noche del 7 al 8 del actual con unos 30 marineros de los que debían ir al servicio.